



BOLETIN INFORMATIVO PARA LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN DE OBRAS

EDICIÓN N°18

ORURO, DICIEMBRE 2020

AÑO 5

PRONUNCIAMIENTO DEL COMITÉ INTERSECTORIAL DE MUJERES



Por: Zulema Doris Ledezma Robles
INTEGRANTE CIM

El Comité Intersectorial de Mujeres (CIM), organización que aglutina a mujeres líderes de distintas organizaciones de nuestra sociedad, con motivo de recordar el Día de la Mujer emitió un pronunciamiento ante las autoridades del municipio de Oruro y la sociedad en su conjunto. Que durante la época de la cuarentena por la pandemia del COVID 19, se vio el alarmante incremento de casos de violencia intrafamiliar, aspecto que nos preocupa como sociedad.

El hogar debería ser el lugar más seguro de protección a cada uno de los miembros, sin embargo, las agresiones han ocurrido dentro del núcleo familiar, día a día se revelan más casos de violencia intrafamiliar. Lamentablemente, no se tiene una estrategia de protección para cada uno de los integrantes de nuestras familias.

La Ley 348 garantiza a las mujeres una vida libre de violencia, tiene por objeto establecer mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención, protección y reparación a las mujeres en situación de violencia, así como la persecución y sanción a los agresores.

Pero, nuestro país se caracteriza por tener leyes que no se cumplen, que están en nuestra Constitución Política del Estado y tienen algunos vacíos hacia la protección a la mujer. En caso de los feminicidios, muchas veces se han visto beneficiados los agresores con penas leves, dejando de lado el daño psicológico a las familias.

En esta gestión se registraron 2378 casos de violencia familiar, 23 infanticidios, 106 casos de feminicidio en lo que va del año, vale decir 1 feminicidio cada 72 horas.

Es un problema latente, podemos observar que el machismo, la inseguridad hacia su pareja, la poca comunicación con los hijos y la pareja, desembocan en el maltrato tanto a mujeres, niños y adolescentes, quienes son el factor más vulnerable de nuestra sociedad.

En este sentido, como organización de mujeres, no podemos quedarnos indiferentes a este tipo de violencia, por lo que manifestamos públicamente lo siguiente:

- Repudiamos la falta de atención de las autoridades al no prestar atención a esta problemática que tanto daño hace a nuestra sociedad.
- Exigimos que los medios de comunicación apoyen a la sensibilización y concientización para evitar más violencia intrafamiliar y feminicidios.
- Pedimos que los medios de difusión: radio, televisión y prensa, realicen campañas publicitarias de prevención sobre la violencia.
- Pedimos mayor compromiso y trabajo de las entidades involucradas en la protección a las mujeres víctimas de violencia.

**¡LAS MUJERES, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
MERECEMOS VIVIR UNA VIDA DIGNA SIN VIOLENCIA!**